

## ***Evaluación de la escritura: ¿qué y cómo?***

*Evaluation of writing: what and how?*

*Ingrid Arias López*

*Universidad Francisco José de Caldas*

*Maestría en pedagogía de la Lengua Materna*

En la práctica docente, al momento de evaluar la escritura surgen dos interrogantes fundamentales: ¿qué? y ¿cómo? Se propone responder a estas preguntas desde la reflexión de tres paradigmas fundamentales del proceso evaluativo: el conductual, el cognitivo y el ecológico. Desde estas posturas se hace una lectura crítica de algunas concepciones de los docentes y el papel que desempeña el maestro en el proceso evaluativo. Finalmente, se plantean elementos fundamentales para la evaluación de la escritura desde los resultados de investigaciones sobre el tema.

**Palabras clave:** *Evaluación de la escritura ; Concepciones de evaluación ; Paradigmas.*

In the teaching practice, when it comes to the evaluation of writing, two major questions emerge: what? and how? The answers to these interrogatives result from analyzing three main paradigms of the evaluation process: conductual, cognitive, and ecological. From these points of view, a critical reading of teacher's conceptions and their role in the evaluation process is made. And to conclude, some fundamental elements for evaluating writing are suggested based on the results of academic research projects on the topic.

**Key words:** *Evaluation of writing ; Conceptions on writing ; Paradigms.*

## **Introducción**

Para aportar al desarrollo de la investigación titulada “La evaluación de la escritura en primer ciclo de educación”, se realizó un rastreo bibliográfico en el que se evidencia qué se ha hecho frente a la evaluación de la escritura. Las indagaciones se hicieron dándole prioridad a los estudios realizados en evaluación del aprendizaje en los primeros años de educación, en especial los que corresponden a la escritura. Además, se encontraron algunas investigaciones en torno a las concepciones de los docentes sobre la evaluación. Con la información obtenida se procedió a hacer una caracterización.

Para el presente artículo se tendrán en cuenta algunas de estas investigaciones y otros textos que han sido consultados dentro del proceso de investigación. Se referencian dos aspectos evidenciados en el rastreo realizado, a partir de las preguntas a las que se enfrenta el docente en el aula al momento de evaluar la escritura, que son: *qué evaluar y cómo evaluar*.

## **Evaluación y paradigmas**

Inicialmente, la evaluación, en términos generales, se aborda en las instituciones educativas como el elemento fundamental para dar cuenta de los aprendizajes y procesos alcanzados por los estudiantes. Retomando trabajos de investigación en el ámbito escolar, se ha evidenciado que hay muchas concepciones y paradigmas respecto a esta definición inicial. En esta revisión sólo se abordarán tres momentos desde la perspectiva de Gutiérrez (2004),

los cuales son: el paradigma conductual, el paradigma cognitivo y el paradigma ecológico-contextual. Es claro que a lo largo del tiempo los paradigmas han orientado los modelos educativos frente a la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación.

En primer lugar, el paradigma conductual, desde el conductismo como teoría psicológica, se entiende como un modelo en el que el sujeto recibe toda la información y luego la transmite, en un acto de estímulo – respuesta. Por lo cual, los aprendizajes que tienen que alcanzar los estudiantes deben responder a los propósitos impuestos. En este modelo, el maestro es el que posee el conocimiento, por lo tanto, es el ser supremo para el estudiante quien debe asimilar lo que éste le dice,

*En la situación de la enseñanza aprendizaje, el profesor es considerado como una persona dotada de competencias aprendidas que transmite conforme a una planificación realizada en función de objetivos específicos; el alumno es considerado como un receptor de las informaciones, su misión es aprenderse lo que se le enseña (Gutiérrez, 2004, p.114).*

Para puntualizar, en el paradigma conductual en el momento de la evaluación se tiene en cuenta el producto, y en ese sentido las acciones que se realizan son mecánicas y responden a los objetivos que se plantearon inicialmente.

En el paradigma cognitivo es necesario pararse desde la base de las teorías psicológicas de la personalidad y la inteligencia. Un modelo flexible, como lo menciona

*con un enfoque sistémico caracterizado por el procesamiento de la información y una didáctica centrada en procesos con un*

*currículo más abierto y flexible; en lo que concierne al diseño, la aplicación y la evaluación, se han incorporado principios de la tecnología educacional al proceso de enseñanza-aprendizaje desde el punto de vista del enfoque de sistemas (Gutiérrez, 2004, p.11).*

Este modelo se centra en el sujeto como ser que tiene unos conocimientos y es capaz de aprender gracias a sus habilidades. De esta forma el profesor es un mediador en la interacción con el estudiante, por lo cual realiza una planeación flexible y actúa como orientador de la acción pedagógica.

Finalmente, en el tercer paradigma denominado ecológico, es importante pensar al sujeto como un ser capaz de relacionarse con el otro y con el contexto:

*La adopción de un enfoque ecológico para explicar el desarrollo del conocimiento humano implica sustituir el análisis sistemático de las actividades cognitivas por un análisis poblacional y sistémico de las mismas (Porlán, 1993, p.46).*

En este modelo, la preocupación está enfocada a las relaciones que se establecen en el entorno, donde no sólo se tiene en cuenta el lugar físico, sino las relaciones que allí se dan. Al respecto señala Gutiérrez (2004, p.113) que:

*La escuela es interpretada desde el paradigma ecológico como un complejo entramado de elementos constituido por población, ambiente, interrelaciones, la tecnología y de relaciones organizativas que la configuran y la determinan como tal.*

Entonces, el papel que cumplen cada uno de los miembros de la institución educativa es fundamental en el

proceso de evaluación. La negociación es primordial en la definición de lo qué se va a evaluar y para qué:

*El proceso de evaluación de los alumnos debe ser realizado de manera cualitativa como algo natural que forma parte de las actividades ordinarias de clase, y no como una actividad especial que se realiza en un momento determinado del proceso de enseñanza aprendizaje (Gutiérrez, 2004, p.127).*

De otro lado retomando el interés frente a la evaluación de la escritura, es preciso decir que muchos de los maestros están inscritos desde el paradigma conductual como se señala en algunas investigaciones que se han realizado al respecto. Un ejemplo de esta situación, se evidencia en la investigación “¿Qué pensamos cuándo evaluamos? La evaluación al tablero” (Herrera, Gámez, Torres, Corredor y Quintero, 2009, p.43), en donde “el paradigma conductual es el que orienta las prácticas evaluativas de los docentes participantes, aunque tratan de orientar su labor hacia la evaluación centrada en procesos”. Cuando los maestros realizan la evaluación se quedan en contenidos que han sido propuestos con anterioridad en espera de que el estudiante responda como ellos pretenden. En este sentido, la práctica evaluativa de la escritura se limita y no hay espacio para la reflexión y participación de los estudiantes. De otro lado, el discurso que manejan algunos de los maestros va en otra vía. Al preguntar por la evaluación manifiestan que tienen en cuenta los procesos de los estudiantes, no obstante, afirma Herrera, Gámez, Torres, Corredor y Quintero (2009), tal aseveración no se refleja en las prácticas evaluativas, estableciéndose una clara contradicción entre lo que dicen y lo que hacen. Dentro del paradigma cognitivo se inscriben varios maes

tros solamente desde el discurso, ya que las manifestaciones que aparecen en el aula desde este paradigma, por lo general, son limitadas. En este sentido, aunque algunos maestros lo hayan tomado como modelo, son pocos los que lo han incorporado a sus prácticas evaluativas.

De otra parte, en la medida en que se entienda la evaluación, en el marco de un paradigma ecológico, como una parte fundamental del proceso de aprendizaje de la escritura y no como el final del mismo, será posible realizar una reflexión frente a las prácticas de los docentes. Es preciso, procurar por un cambio de mentalidad y acciones en las aulas que promuevan un ejercicio en el que los docentes logren integrar los diferentes aspectos para evaluar la escritura. Entonces al tener un panorama más amplio sobre cómo se ha concebido la evaluación es importante resaltar que se han hecho varias reflexiones frente al tema. Al respecto Bazán, Castañeda, Macotela y López (2004) en la investigación *Evaluación del desempeño en lectura y escritura* demuestran que la evaluación del aprendizaje está ligada a una reflexión teórica que puede en cierta medida ser independiente de los enfoques teóricos.

Desde la reflexión teórica es necesario retomar dos aspectos al momento de evaluar las producciones escritas de los estudiantes, dando respuesta a qué evaluar, si la grafía, la redacción o el proceso.

### ***¿Qué se evalúa?***

Para poder responder a la pregunta, qué se evalúa en la escritura, es importante saber desde donde se concibe la escritura. Al reducir a la escritura a un sistema gráfico de representación, privilegiando lo gráfico y la ortografía. Se considera que lo único evaluable es la calidad de ortografía y se deja de lado otros aspectos que son importantes en el proceso de escritura. Algunos autores mencionan que esta situación es entendible ya que “la ortografía es lo más visible de un escrito y la mirada detecta más rápidamente” (Morales, 2004, p.39). Luego de una mirada al escrito es fácil identificar una “b” puesta por una “v” (baca, en vez de vaca) que la falta de concordancia entre palabras. Sin embargo, esta afirmación no es una excusa para ocuparse de aspectos gráficos y aspectos relevantes de la escritura.

Al entender la escritura como un proceso, donde el sujeto tiene la intención de comunicar algo, hay aspectos a tener en cuenta en la redacción del texto escrito. Es importante revisar el proceso cognitivo, la intención de la composición como acción de comunicar en lo que se planifica, revisa y reescribe. Algunos docentes intentan realizar un seguimiento de los procesos de escritura de sus estudiantes, aunque todavía no sean conscientes de la intención, tratan de hacer una revisión permanente de los escritos en la planeación, redacción y producción. Como señalan Pipkin, Viñas, Blazer, Sforza, Auch y Lúquez (2005) al referirse a la composición escrita como proceso complejo, retoman los distintas fases que menciona Cassany, en cuanto al proceso escrito en tres momentos: prescribir, escribir y reescribir.

Al tener en cuenta los aspectos relevantes del proceso de evaluación de la escritura no se pretende dejar de lado la ortografía, ya que también es importante en la cualificación del proceso escrito. Según Morales (2003) es importante entender la ortografía sólo como uno de los aspectos a trabajar, y apuntar a otros aspectos como la estructura del texto, el vocabulario, la gramática y la cohesión. En este sentido, es necesario evaluar tanto la grafía como la redacción.

### ***Evaluación de la escritura***

Entonces, al entender la evaluación de la escritura como proceso, se tiene en cuenta no solamente el texto terminado sino las acciones que realizó para escribirlo, la escritura de un borrador y luego la reescritura del mismo. Aquí las versiones de los escritos pueden ser innumerables, depende de cada uno de los sujetos escritores. Es importante que el maestro sea participe del proceso del estudiante y le permita realizar varios borradores.

Frente al anterior aspecto, las concepciones de los maestros tienen un papel importante, en gran medida la práctica evaluativa que se realice depende de cómo se considera al sujeto. Prieto y Contreras (2008) concluyen que el estudiante es un agente activo dentro del proceso evaluativo. Por lo tanto, el papel del docente es estar atento para dar a conocer las dificultades, debilidades y ayudarlo a superar los problemas a los que se ve enfrentado.

### ***¿Cómo evaluar?***



Al evaluar la escritura se han abordado diferentes aspectos desde el paradigma o concepciones en que está situado el docente. En esa medida, en el cotidiano la práctica evaluativa cambia, la necesidad de pensar en lo global de manera general o pensar de forma detallada y pormenorizada, aterriza en una pregunta que es: cómo evaluar la escritura.

Para los docentes se convierte en necesario el hecho de rendir cuentas en las instituciones educativas respecto al aprendizaje de los estudiantes, por lo que el interés es calificar el conocimiento adquirido al momento de evaluar la escritura. En el afán de responder al compromiso, el maestro, en la mayoría de los casos, al revisar un trabajo lo único que plasma en ellos es la marca, representada en números o letras que designan un valor de aprobación o desaprobación. Además, todos los estudiantes son evaluados bajo unos criterios establecidos, en donde no se tiene en cuenta la individualidad de los sujetos y mucho menos las dudas.

Cuando el estudiante se cuestiona sobre qué realizó mal, en qué se equivocó, no muchas veces recibe una respuesta por parte del maestro. En ocasiones busca al docente para preguntarle directamente, cuando cuenta con suerte, el docente le da explicación de la nota que puso, de lo contrario otros se limitan a decir "yo no señalo aspectos particulares porque yo aplicó una evaluación holística" (Morales, 2004, p.42), lo cual sólo afirma que puso la nota que le pareció.

La verdadera evaluación integral u holística de la escritu-

ra, como lo afirma Morales (2004), no es colocar un número al tanteo según la impresión que le causó el escrito, sino estar atento a los distintos aspectos para dar una calificación total.

Otro aspecto que se involucra dentro de la respuesta a cómo evaluar es frente a si es individual o grupal. La institución educativa y las políticas educativas así lo exigen. El estudiante debe ser evaluado individualmente, ya que la promoción que se realiza también es individual. En este sentido, la escritura se entiende como un proceso individual, por lo cual es preciso que sea evaluado cada uno de los niños individualmente. Se evidencia que el docente se limita a establecer parámetros individuales de evaluación. El docente no “realiza una negociación sobre lo que será evaluado, como tampoco se promueve en el aula la coevaluación, ni la autoevaluación” (Herrera, p.43).

De otra parte, si se concibe la escritura como un acto colaborativo, posibilita el trabajo en grupo y la construcción de un texto escrito. Sin embargo, aquí se evidencian los temores, ya que es posible que sólo uno de los dos trabaje mientras que el otro observa. Es entonces donde el docente debe ser hábil e ingeniar estrategias que le permitan dar cuenta de lo que los estudiantes han escrito a través de exposiciones orales sobre el texto.

Un ejemplo de evaluación grupal se puede ver en la investigación *Interacción entre niños/as para la escritura, evaluación y reescritura de textos* (Pipkin, Viñas, Blazer, Sforza, Auch y Lúquez, 2005), en ella las propuestas “van encaminadas hacia el trabajo colectivo, la importancia de

la construcción entre dos y el apoyo del otro al momento de escribir en este caso textos narrativos". En este sentido, el trabajo cooperativo es fundamental, en cuanto a los procesos de evaluación denotan la coevaluación como parte fundamental en el desarrollo escritor y la interacción entre los sujetos. En este aspecto el diálogo es fundamental y constituye una herramienta para la evaluación del proceso escrito.

Desde la concepción de evaluación de la escritura como proceso, se abordaría el aspecto cualitativo. Sin embargo muchos docentes caen en disfrazar lo numérico en literal,  $A=6$ ,  $S=10$ ,  $I=3$ . En esta mirada la evaluación sigue siendo cuantitativa y lo único que cambia es la grafía. Para llevar a cabo un proceso adecuado es importante que el docente tenga presente la evaluación holística.

Por largo tiempo, una de las herramientas de evaluación de la escritura ha sido "la tarea" considerada como una herramienta de control, "la tarea es el principal instrumento de evaluación" (Herrera, p.43). El uso que se le ha dado es para controlar si el estudiante hizo o no, cumplió o no con sus trabajos y con esto se va evaluando. Hoy en día son muchos los instrumentos que sirven al docente para que evalúe, o para que se valga de ellos para efectuar el proceso de registro, como lo son: los diarios de campo, registros, rejillas, mapas conceptuales, producciones de los alumnos, así como el uso de diferentes estrategias que le permitan una eficaz evaluación. En este sentido, la participación tanto del estudiante como del docente es permanente en el proceso evaluativo. También, a partir de las iteraciones o repeticiones para evaluar la

construcción de significado; las autoevaluaciones de estudiantes para determinar sus percepciones acerca de tópicos específicos; las entrevistas de proceso para observar las estrategias meta cognitivas del alumno; la toma de muestras de escritura en ocasiones diferentes y sobre temáticas diferentes; los círculos literarios para evaluar la construcción de significado e integrar la instrucción y la evaluación. Todos estos elementos hacen parte de las estrategias que el docente puede utilizar para evaluar la escritura.

Como afirman Contreras, Gózález y Urías (2009) , el uso de una rúbrica o matriz de evaluación es una técnica que ayuda a la construcción de significados mediante la escritura. En un proceso sistemático en el que se aborda un enfoque disciplinar y una metodología adecuada al desarrollo de los niños. Por tanto es preciso evaluar los procesos en cuanto a la escritura, inicialmente, en donde los niños escriban y reescriban para afianzar el aprendizaje y su capacidad escritora. Es decir, en una propuesta holística, como lo señala Atorressi, es importante que las actividades a evaluar sean auténticas y así mismo la creación de la matriz de evaluación. Una matriz de evaluación diseñada desde una experiencia auténtica en el aula, donde el estudiante conozca previamente qué se va a evaluar de la escritura. Así el docente podrá argumentar acerca del desempeño del estudiante y sobre un aspecto en particular o varios. "El estudiante tiene derecho siempre a saber de dónde sale su nota" (Morales, 2004, p.43).

Finalmente, desde la concepción de enseñar a leer y escribir vista desde una perspectiva constructivista, al hacer evaluaciones de la escritura desde la premisa,

“se aprende a leer leyendo y a escribir escribiendo y que implica un largo proceso a lo largo de la escolaridad”(Kaufman, Gallo y Wuthenau, 2009). El docente está en la obligación de centrar su atención en el proceso y en los diferentes aspectos. En ese sentido, se incluye en la evaluación una tarea que debe estar presente en los distintos años de la escuela, la reescritura. En esta mirada, la evaluación de la escritura es vista como un proceso valorativo. La evaluación, afirma Jurado (2009), es una condición inherente al pensamiento y a la comunicación, por eso, la evaluación propicia interacciones. Al contrario del examen canónico que pregunta por definiciones unilaterales, la evaluación ha de concebirse en una dimensión polifónica, dialógica, en tanto que en el escenario de la interacción se representan los puntos contrapuestos sobre un determinado saber, las posibilidades, las conjeturas, las comparaciones y las analogías; todo ello es posible gracias a las potencialidades de los sujetos.

### ***Conclusiones***

Después de hacer un pequeño recorrido por la evaluación de la escritura se puede decir que para responder a las preguntas por el qué y cómo se evalúa; los maestros están situados desde un paradigma y en ese sentido, su práctica docente esta mediada por las concepciones que han adquirido en el proceso, tanto en su experiencia como desde las diferentes posturas teóricas.

Al privilegiar la escritura como un proceso, la evaluación cambia y encuentra un rumbo diferente al de la propuesta tradicional. La negociación hace parte del proceso evaluativo y la participación de los diferentes participan-

tes es importante y necesaria en el desarrollo de lo que se quiere evaluar. Partir del reconocimiento de los sujetos como seres con capacidades y conocimientos es reconocer que el papel del maestro es el de un guía que acompaña el desarrollo y es capaz de escuchar a sus estudiantes y negociar en el intercambio diario.

En esa medida, la evaluación de la escritura debe ser concebida como un proceso formativo. Un proceso integral, “tanto para el docente como para el estudiante, la evaluación, como proceso integral, debe ser sistemática y continua” (Pérez, 2002, p.15). Los docentes en la medida que amplíen sus concepciones, tanto sobre escritura como evaluación, tendrán más herramientas para llevar al aula, cambiante y auténtica, experiencias del mismo tipo.

Por último, al evaluar la escritura se puede aprender y hacer un eficaz acción del proceso evaluativo, tratando de corresponder las concepciones con la práctica. Para cerrar se puede citar a Álvarez:

*La clave de entendimiento reside en la calidad de las tareas de aprendizaje, mediatizadas por la calidad de las relaciones e interacciones que se dan en el aula, entre alumnos, y entre alumnos y profesor, con unos contenidos de aprendizaje seleccionados por su valor educativo y por su potencialidad formativa (Álvarez, 2008, p.31).*

Entonces, al preguntar por el qué y cómo, las respuestas pueden ser múltiples y es necesario, encontrar estrategias de discusión que acerquen a los docentes cada vez más a la evaluación formativa de la escritura de sus estudiantes, en un proceso que merece toda su atención.

## Bibliografía

- Anónimo. (2004). "Evaluación del desempeño en lectura y escritura. Aportes empíricos a la noción de componentes lingüísticos en el cuarto grado de primaria". En: *Revista Mexicana de investigación educativa*. Vol. 9, Núm. 23. Recuperado en [http://www.oei.es/evaluacioneducativa/evaluacion\\_desempeno\\_lectura\\_escritura\\_primaria.pdf](http://www.oei.es/evaluacioneducativa/evaluacion_desempeno_lectura_escritura_primaria.pdf)
- Borjas, Mónica. (2008). "La evaluación del aprendizaje en el grado de Transición". En: *Revista Internacional Magisterio. Educación y Pedagogía*. Número 35.
- Contreras Niño, Luis Ángel., González Montesinos, Manuel., Urías Luzanilla, Erick. (2009). *Evaluación de la escritura Mediante rubrica en la educación Primaria en México*. Recuperado en <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/284/28412903011.pdf>.
- Deilis, Pacheco., García, Jesús-Nicasio., Díez, Díez. (s. f.). *Autoeficacia, enfoque y papel de la práctica de los maestros en la enseñanza de la escritura*. Recuperados en <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2873240> 2009.
- Gutiérrez, Oscar. (2004). "Tendencias de la evaluación". En: *Revista de teoría y didácticas de las ciencias sociales*. Mérida (Ven).
- Herrera, Andrea., Gámez, Paola., Torres, Carolina., Corredor, Francisco. (2009) "¿Qué pensamos cuando evaluamos? La evaluación al tablero" En: *Revista Enunciación*. Archivo digital.
- Kaufman, A.M., Gallo, A.y Wuthenau, C. (2009). "¿Cómo evaluar aprendizajes en lectura y escritura? Un instrumento para ciclo de la escuela primaria". En: *Lectura y vida*. Universidad externado de Colombia.
- Martínez R. F. (s. f.) . ¿Aprobar o reprobar? El sentido de la evaluación en educación básica. En: *Revista mexicana de investigación educativa*. Vol. 9, Núm. 23. Recuperado en <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1110849>.
- Pérez Abril, Mauricio. (2002). "La evaluación de procesos; herramientas del aula". En: *Evaluación escolar ¿resultados o procesos?*. Bogotá, Magisterio.

Pipkin, E. M., Viñas, F., Blazer, A., Sforza, M., Auch, M. y Lúquez, S. (2005). "Interacción entre niños/as para la escritura, evaluación y Reescritura de textos". En: *Revista ciencia docencia y tecnología*. Universidad Nacional de Entre Ríos.

Prieto, Marcia., Contreras, Glorias. (2008). "Las concepciones que orientan las prácticas evaluativas de los profesores: un problema a develar". En: *Estudios Pedagógicos*.